



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
CALARCÁ, QUINDÍO

ESTADO N.º 174

CALARCÁ, QUINDÍO. OCHO (8) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

J02CMPALCALARCA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.)

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
2016-0339	EJECUTIVO	CARLOS ANDRÉS GALVIS ARBELÁEZ	JORGE WILLIAM AGUIRRE R.	AUTO DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO Y ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS.	4/11/2022
2018-00508 ACUMULADO 2019-00124	PROCESO DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOMINIO - DEMANDA DE RECONVENCIÓN VERBAL REIVINDICATORIO	GERARDO OCAMPO ALZATE Y DORIS BERNAL ALARCÓN	EDILBERTO OCAMPO ALZATE	AUTO CORRE TRASLADO DE SOLICITUD	4/11/2022
2021-00156	EJECUTIVO	MAGDA LUCÍA LOAIZA LEÓN	BERNARDO ELÍAS CRUZ MOSCOSO	AUTO NO ACCEDE A SOLICITUD	4/11/2022
2022-00002	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCO CAJA SOCIAL S.A.		AUTO ESTÉSE A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	4/11/2022
2022-00093	EJECUTIVO	CAROLINA HENAO VÁSQUEZ		AUTO ACEPTA RENUNCIA DEL PODER, ORDENA OFICIAR Y REQUERIR A ENTIDAD, Y RESUELVE SOLICITUD	4/11/2022

SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.)

YESENIA JURADO GARCÍA  
Secretaria